

**Programas de Estudio por Competencias  
Formato Base**

**1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO**

**Centro Universitario**

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Departamento:

Disciplinas sobre el Derecho

Academia:

Derecho Económico

**Nombre de la unidad de aprendizaje**

Derecho Económico II

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D. D	51	0	51	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<input checked="" type="checkbox"/> C = curso <input type="checkbox"/> CL = curso laboratorio <input type="checkbox"/> L = laboratorio <input type="checkbox"/> P = práctica <input type="checkbox"/> T = taller <input type="checkbox"/> CT = curso – taller <input type="checkbox"/> N = clínica <input type="checkbox"/> M = módulo <input type="checkbox"/> S = seminario	<input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Técnico Superior <input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/> Cirujano Dentista <input type="checkbox"/> Cultura Física y Deportes <input type="checkbox"/> Enfermería <input type="checkbox"/> Medicina <input type="checkbox"/> Nutrición <input type="checkbox"/> Técnico Superior en Enfermería	

**Área de formación**

Abogado con Orientación en Derecho Corporativo y Comercio Internacional

Elaborado por:

MTRO. JUAN JOSÉ SERRATOS

**Fecha de elaboración:**

5 DE JUNIO DEL 2006

**Fecha de última actualización**

## 2. PRESENTACIÓN

La materia pretende que el maestrante reciba y asimile toda la información en materia del Derecho Internacional Económico, analizando comparativamente las diversas legislaciones nacionales e internacionales que rodean este campo, enfocados particularmente a la Administración de Justicia, obteniendo un concepto global de los mecanismos y organismos económicos, así como la aplicación práctica de dichos conocimientos, permitiéndole la adecuada interpretación y asesoría de los instrumentos y procedimientos del Comercio y Contratación Internacional.

El estudio de esta materia está enfocado directamente a efectuar un análisis metódico, detallado y sistemático de los más importantes preceptos y normas jurídicas internas e internacionales que se utilizan para regular todos los actos económicos.

Los sistemas financieros y bursátiles nacionales están débilmente estructurados, y por consecuencia, son muy sensibles, a tal grado, que basta un simple rumor, para que se produzca preocupantes desequilibrios.

El comercio exterior sobre todo el de exportación, que se ha transformado en un importante pilar de la economía mexicana, se ha desarrollado, ha servido para amortiguar las crisis de los últimos tiempos, pero enfrenta aún graves problemas que deben ser atacados y eliminados para hacer posible la continuación de su crecimiento.

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Intervenir en la problemática que aqueja a la económica mexicana, desde la investigación, gestión, legislación, asesoría, administración y procuración de justicia, así como la promoción del aprendizaje, a efecto de proponer soluciones, evitar el crecimiento del problema económico, lograr la conciliación de intereses de los sectores público, privado y social, acercarnos a la justicia distributiva y equitativa económica y difundir el conocimiento del Derecho Económico.

## 4. SABERES

<b>Saberes Prácticos</b>	<p>El alumno aplicará las principales herramientas de análisis de la microeconomía y la macroeconomía desde la perspectiva de la teoría neoclásica a la interpretación y aplicación del derecho</p> <p>Sensibilizarse ante los problemas que durante muchos años se han suscitado por la propiedad de los medios de producción de bienes y servicios que satisfacen las necesidades individuales y colectivas.</p> <p>Mantener y reintegrar la certidumbre jurídica a la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, que satisfacen las necesidades humanas, mediante asesoría, gestoría, representación impartición y procuración de justicia</p> <p>Incentivar el desarrollo económico del país</p>
--------------------------	--

<b>Saberes teóricos</b>	<p>El alumno conocerá las principales aportaciones de la teoría económica neoclásica a la microeconomía; así como sus interrelaciones con la teoría del derecho Identificar los diversos acontecimientos históricos que han constituido la materia del Derecho Económico, para entender su autonomía y relación con otras ramas del derecho.</p> <p>Aducir y analizar los sistemas económicos que predominan en el ámbito internacional, así como el fenómeno de la globalización en el desarrollo social y económico de los países</p> <p>Comprender las instituciones jurídicas sustantivas de la legislación económica vigente, desde la constitución, normas reglamentarias, hasta los reglamentos y leyes orgánicas emanadas de las anteriores.</p> <p>Actualizarse en las tendencias globales del desarrollo económico de la nación.</p>
<b>Saberes formativos</b>	<p>El alumno será capaz de interpretar el entorno económico que lo rodea para proponer mejores alternativas de solución en su desempeño profesional.</p> <p>Reconocer la relación entre la globalización y el derecho económico, así como el desarrollo sustentable de la nación</p> <p>Resaltar el esfuerzo del Gobierno de la nación en el análisis de la ley de ingresos y el Proyecto de Egresos que sirven a la nación de la aplicación de sus recursos para cumplir con sus fines sociales y económicos.</p>

## **5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)**

<p>1.- INTRODUCCION ECONOMICA</p> <p>1.1.- Los fundamentos de la economía</p> <p>1.2.- La cambiante frontera entre los mercados y el Estado</p> <p>2.EL ESTADO Y LOS DERECHOS DE PROPIEDAD</p> <p>2.1.- La Propiedad</p> <p>2.2.- Las externalidades, los derechos de propiedad y el Teorema de Coese.</p> <p>3.- LA INTERVENCION ECONOMICA DEL ESTADO DE MEXICO</p> <p>4.- EL CRECIMIENTO ECONOMICO</p> <p>4.1.- El proceso de crecimiento económico</p> <p>4.2.- El reto del desarrollo económico</p> <p>5.- DESEMPLEO E INFLACION</p> <p>5.1.- El desempleo y los fundamentos de la oferta agregada</p> <p>5.2.- Garantizar la estabilidad de los precios.</p> <p>6.- El Comercio Internacional</p> <p>6.1.- El comercio Internacional y los tipos de cambio</p> <p>6.2.- La ventaja comparativa y el proteccionismo</p>
---

## 7.- ANALISIS DE MERCADO

- Los elementos básicos de la oferta y la demanda

## 8.- TEORIA DE LA CONDUCTA DEL CONSUMIDOR

- La demanda del consumidor

## 9.- ELECCION INTERTEMPORAL

9.1.- La elección intertemporal y la elección en condiciones de incertidumbre.

9.2.- ¿Más allá del egoísmo?

## 10.- LIMITACIONES A LA TEORIA DE LA CONDUCTA DEL CONSUMIDOR

10.1.- Limitaciones Cognositivas y Conducta del Consumidor

10.2.- La economía de la Información

## 11.- GLOBALIZACION Y DERECHO

11.1.- La Administración de la Economía Global

## 6. ACCIONES

Concebido como curso, se exigirá a los estudiantes la lectura previa de los materiales obligatorios para cada sesión se evaluará a los alumnos mediante un examen rápido de las lecturas asignadas y la entrega de una síntesis manuscrita de los temas asignados para dicha clase.

Seguida la evaluación el profesor procederá a presentar los temas asignados para la sesión aclarando las dudas que se pudiesen presentar por parte de los estudiantes.

Se asignarán durante el curso cuatro tareas a ser respondidas en equipo las tareas requerirán un considerable esfuerzo por parte de los alumnos y representarán el veinte por ciento de su evaluación final.

Realizar trabajos de investigación para identificar los problemas que se suscitan en la economía de los gobernados y relacionarlos con los principales acontecimientos históricos de nuestro país.

Exposición grupal o individual de determinado tema investigado, ya indicado previamente por el profesor o seleccionado por el o por los alumnos, que estén vinculados con el Derecho Económico

## ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Se examinará a los alumnos con base en su dominio de los temas cubiertos durante el curso y su habilidad para el uso de las herramientas de análisis económico mediante exámenes rápidos parciales y tareas	Los alumnos deben ser capaces de aplicar el análisis gráfico de mercados a la realidad que los rodea e interpretar sus resultados en función del mundo del derecho	El alumno utilizará las herramientas de análisis económico en el ejercicio de la profesión legal y para la investigación en el mundo del derecho y las ciencias sociales

<p>Exámenes en que se propongan casos hipotéticos, para que identifiquen el tema principal a resolver y su mejor solución</p>	<p>La participación en la clase, presentación de trabajos, calificaciones de exámenes y asistencias serán determinantes para la evaluación.</p>	<p>En distintos foros o ámbitos nacionales o internacionales en los que como exponente, legislador pueda presentar propuestas de reforma a nuestras leyes para armonizar el sistema jurídico a las cambiantes tendencias internacionales.</p>
<p>Propuestas concretas que vinculan la globalización y el derecho económico, para un desarrollo social y económico de la nación</p>	<p>Se propondrán casos hipotéticos en los que solo interesa lo que se expresa en los mismos, en el que tendrá que identificarse el tema de controversia y cual es la solución que podría dictar un Tribunal, así como la propuesta de conciliación mas apegada a derecho</p>	

## 10. CALIFICACIÓN

exámenes 80%

### a) exámenes Rápidos

Aplicar cada sesión se realizará un breve examen sobre los materiales cubiertos en las lecturas requeridas (en las lecturas recomendadas no se incluyen los exámenes) Si el promedio de calificaciones en dichos exámenes es mayor a 80, podrán conservar dicha calificación y no presentar el examen parcial correspondiente. No se aplicarán exámenes rápidos extemporáneos, los exámenes no presentados se promediarán como cero.

### b) exámenes Parciales.

En caso de que el promedio de los exámenes rápidos antes señalados sea mejor que ochenta o a solicitud de ustedes, se aplicarán dos exámenes parciales sobre los temas a ser cubiertos durante cada una de las mitades del curso.

Tareas 20%

Se asignarán cuatro tareas para ser contestadas en equipos de no más de cuatro alumnos, Las Tareas comprenderán el 20 por ciento de la evaluación.

## 11. ACREDITACIÓN

La asistencia a las sesiones de trabajo, entrega de los resúmenes manuscritos, calificaciones de los exámenes rápidos y/o parciales y calificaciones de las tareas serán los elementos determinantes para acreditar el curso.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BASICA

Frank Robert H Microeconomía y Conducta McGraw Hill 1992  
Posner, Richard A El Análisis Económico del Derecho, Fondo de Cultura Económica, 1998.  
Samuelson, Northaus, Diez, Salazar Macroeconomía con Aplicaciones a México. McGraw Hill 1998  
Boardman, Anthony et a Cost Benedit Análisis Prentice Hall 1996  
Samuelson/Nordhaus Economía McGraw Hill 1998 (Décimo sexta edición)

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos  
Ley de Inversión Extranjera  
Ley de Propiedad Industrial  
Ley de Aguas  
Ley de la Administración Pública Federal

### ***DIRECCIONES RECOMENDADAS EN INTERNET***

[www.presidencia.gob.mx](http://www.presidencia.gob.mx)

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)

[www.cddhcu.gob.mx](http://www.cddhcu.gob.mx)

[www.un.org](http://www.un.org)

[www.economist.com](http://www.economist.com)

[www.wto.org](http://www.wto.org)

[www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)

[www.inf.org](http://www.inf.org)

[www.ibd.org](http://www.ibd.org)

[www.oecd.org](http://www.oecd.org)

[www.senado.com](http://www.senado.com)

[www.oas.org](http://www.oas.org)

[www.banxico.gob.mx.org](http://www.banxico.gob.mx.org)

[www.se.gob.mx.org](http://www.se.gob.mx.org)

[www.aaba.org.ar](http://www.aaba.org.ar)

[www.comunidad.derecho.org](http://www.comunidad.derecho.org)

[www.info.juridicas.unam.mx](http://www.info.juridicas.unam.mx)